

Reseña

Hacia una ruta crítica para la construcción de datos abiertos¹

De Alejandra Naser - Gastón Concha Fariña

Por Jesús Antonio Soto Villalobos²

Introducción

Enmarcado en el tema del Capítulo IV sobre ¿Qué son los datos abiertos y para qué sirven?. Alejandra Naser y Gastón Concha aportan en su artículo, algunas ideas para promover una ruta crítica que permita a los gobiernos construir infraestructuras de datos abiertos. Y dado que *“la esencia de los gobiernos abiertos consiste en gestionar la información y datos públicos gubernamentales en formatos que le permitan a la ciudadanía reutilizarlos para los fines que se estime conveniente”*³ es claro la relevancia de contar con la infraestructura técnica y capital humano preparado para su ejecución. Esto es relevante pues da nuevo significado a lo que tradicionalmente se entiende por participación y colaboración ciudadana en los asuntos gubernamentales y en la generación de *nuevos conocimientos* sobre nuestro entorno, local, nacional y global.

Dado que la principal promesa del gobierno abierto se traduce en la posibilidad de que la sociedad pueda gestionar cantidades inmensas de información para los intereses que considere convenientes, a continuación en esquemas, la ruta crítica propuesta por Naser y Concha:

¹ Artículo publicado en *Promesa de Gobierno Abierto* de Hofmann Andrés , Ramírez-Alujas Alvaro y Bojórquez Pereznieto, José Antonio, licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported License.2012,pp 319

² Estudiante de la Maestría en Administración Pública del Instituto Sonorense de Administración Pública

³ Bojórquez José Antonio en Hoffman Andrés ,op.cit pp21

¿Que son datos abiertos?

- Los que se encuentran grabados en formatos de libre acceso (formato tecnológico) .
- Aquellos que simultáneamente reúnen los dos atributos anteriores al mismo tiempo: Abiertos en cuanto a transparencia y acceso, y abiertos en cuanto al formato tecnológico que los contiene. Estos son realmente los datos abiertos
- Los que se puede acceder a ellos libremente.
- Las instituciones de la administración publica deben proporcionar sus datos de forma accesible y en formatos digitales accesibles (Formatos abiertos)
- Se debe permitir el uso y reutilización por parte de los ciudadanos, de otras instituciones públicas, y de las empresas y organismos privados, de los datos que se encuentran en su poder sin restricciones, licencias o costos (Acceso).
- El uso de estos datos por parte de la sociedad genera su empleo creativo y servicios que las instituciones del Estado no tienen capacidad ni obligación de proporcionar (Valor).
- Incrementa colectivamente el bien común.

En resumen datos abiertos son:

Todos aquellos datos que no se encuentran con restricciones de privacidad, propiedad o seguridad y, por tanto, se deben ofrecer bajo licencias abiertas que permitan su redistribución y reutilización por parte de terceros. Ello fortalece la real transparencia, crea valor en la información pública, reduce las asimetrías de información en el mercado, e incentiva la creatividad e innovación para desarrollar nuevas aplicaciones útiles para la ciudadanía, generando la formación de nuevos modelos de negocio.

Características:

- Públicos
- Accesibles
- Encontrables
- Legibles por las máquinas
- En Formatos libres
- Con la participación ciudadana
- Incluyentes
- Con Metadatos
- Reutilizables
- Primarios
- Actuales
- Permanentes
- Con punto de contacto

Hoja de Ruta

Se debe tener una hoja de ruta que les entregue a las instituciones públicas ciertas pautas sobre cómo preparar la entrega de los datos públicos en formatos digitales, de manera que cada actor utilice procedimientos comunes que permita la transmisión de datos normalizados, estandarizados y homogéneos.

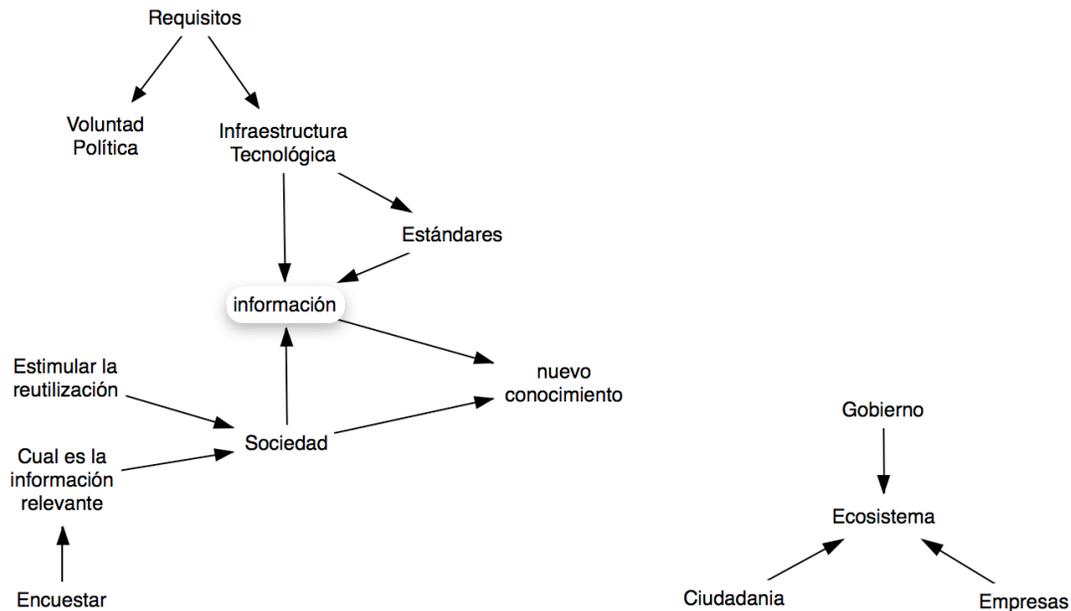


Gráfico Hoja de Ruta Elaboración propia con datos de los autores

Pasos:

- Reorganizar los procesos internos de la entidad pública.
- Identificar y seleccionar los datos.
- Transformar y validar los datos para que sean reutilizables.
- Catalogar y publicar los datos.
- Actualizar los contenidos, plazos y normas asociadas

Reorganizar los procesos internos de la entidad pública.

- Cada institución se debe hacer cargo de aspectos relevantes en el manejo de los datos, tales como su integridad, veracidad y autenticidad
- El organismo debe asignar responsables del proceso de liberación de datos, y
- Se debe otorgar las atribuciones necesarias para el acceso y manipulación de los mismos.

Identificar y seleccionar los datos.

- Realizar una adecuada selección de los datos que se van a “liberar”
- Hacer una selección de la información más relevante.
- Practicar una encuesta a los usuarios finales de la información.

Transformar y validar los datos para que sean reutilizables

- Transformar el dato bruto, a través del uso de algunas herramientas tecnológicas para facilitar su manipulación y, por sobre todo, su conexión con otros datos (linked data).
- Dentro del proceso de transformación de los datos hacia la reutilización se deben distinguir tres fases:
 - El dato en bruto, o primario
 - Los datos transformados
 - La aplicación

Catalogar y publicar los datos

- Los datos deben ser encontrados fácilmente, por lo que resulta fundamental disponer de una adecuada categorización.
- Un catálogo es la entrada organizada, dirigida al usuario, de los datasets publicados por el organismo, con el objeto de facilitar el acceso simple,
- abierto, y sin restricciones a los datos que posee, para que sean utilizados

Actualizar los contenidos, plazos y normas asociadas.

- Es necesario establecer normas o códigos de conducta para la reutilización de los datos públicos por terceros, con los que se defina cómo utilizar adecuadamente los datos:
 - Se obligue a citar la fuente de los datos cuando se utilicen.
 - Se prevenga que no se altere la información proporcionada.
 - No se permita usar esta para actividades ilegales.

Bibliografía:

- Hofmann Andrés, Ramírez-Alujas Alvaro y Bojórquez Pereznieto, José Antonio, *La Promesa del Gobierno Abierto*, licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported License ,2012
- Hoffman Andrés, ¿Que tan abierto es abierto? en Revista Buen Gobierno 2012